



La Delegación Central de Estudiantes de la UCM rechaza frontalmente el Decreto 609/2013 de becas que supone un nuevo hachazo a la educación pública y a los derechos de los y las estudiantes.

Este Decreto supone una reducción de la cuantía de las becas (limita la cuantía de las becas por renta a 1500€, al igual que las de desplazamiento) y un recrudescimiento de las condiciones para poder optar a ellas. Estas medidas tienen un objetivo evidente: expulsar de la educación a las y los estudiantes con pocos recursos económicos, esto es, a las hijas e hijos de familias trabajadoras, cada vez más precarizadas y asfixiadas por la crisis, que difícilmente puede hacer frente ya a unas tasas cada vez más altas.

No podemos olvidar que mientras se nos reducen las becas, las tasas de matriculación en la Universidad no paran de aumentar, causando ya miles y miles de expulsiones económicas de estudiantes que no pueden afrontar el pago de sus estudios, así como la apertura de nuevas modalidades de becas-préstamo proporcionadas por las entidades bancarias que amenazan con abrir en nuestro estado fenómenos de endeudamiento estudiantil para poder costear el coste de las matrículas.

El propio Consejo de Estado ha manifestado dudas sobre la inconstitucionalidad de esta política de becas que supone de hecho una lesión de la igualdad en el acceso al conjunto de estudiantes.

Por todo esto como máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad Complutense exigimos la derogación de esta Decreto y el aumento del presupuesto de becas, así como unas condiciones de acceso igualitarias y que garanticen la Universidad como derecho social para todas y todos.